REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA Alcaldía Municipal	mipg \| modelo integrado de planeación y gestión VIABILIDAD TÉCNICA DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL	CÓDIGO: F19-PD-1070 VERSIÓN: 3 FECHA: 10-01-2024

DETALLE DE LA VIABILIDAD

Nº Viabilidad	V-011
Fecha de la Viabilidad	07 de febrero de 2024
Aspectos Técnicos	CUMPLE
Aspectos Socioeconómicos	CUMPLE
Aspectos Ambientales	CUMPLE
Aspectos Financieros	CUMPLE
Concepto Sectorial	FAVORABLE
¿Proyecto Viable?	SI

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nº Radicado BPIM	BPIM-196982024-011
Fecha Proy. Rad BPIM	07 de febrero de 2024
Nº Radicado BPIN	2024196980060
Fecha Proy. Rad. BPIN	07 de febrero de 2024
Nombre del Proyecto	MANTENIMIENTO RUTINARIO Y/O PERIÓDICO DE LA MALLA VIAL PARA EL AÑO 2024 DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
Objetivo del Proyecto	Mejorar la seguridad, eficiencia y la calidad de vida de la población del municipio de Santander de Quilichao mediante la ejecución de un proyecto integral de mantenimiento vial
Descripción del Proyecto	Las vías del municipio de Santander de Quilichao presentan gran deterioro debido a las condiciones particulares que afectan la estructura del pavimento, además de recursos que nunca serán suficientes para realizar mantenimientos necesarios y a falta de solidaridad de las comunidades para realizar pequeños trabajos que puedan evitar trabajos mayores. Situación que afecta considerablemente la malla vial y no permite unas buenas condiciones de movilidad para cualquier vehículo durante los doce meses del año, pues el problema es rotacional, se arregla la vía y al poco tiempo por las consecuencias antes anotadas se deteriora, situación que afecta a las comunidades del municipio que son las que sufren las consecuencias del deterioro. Estas vías son importantes dentro de la malla vial dado que son fundamentales para la movilidad de los usuarios y el bienestar de los ciudadanos que viven aledaños a ellas
Municipio de Ejecución	Santander de Quilichao
Zona de Ejecución	Zona Urbana y rural
Nº Población Beneficiada	118031
Secretaría que presenta el proyecto	Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Municipal
Secretaría que ejecuta el proyecto	Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Municipal
Secretaría que supervisa el proyecto	Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Municipal

ESTRUCTURA FINANCIERA

P.O.T. BPIM - 2024

Sector	24
Programa	2402
Nº de Fuentes de Financiación	1
Valor Total Fuentes de Financiación	$ 1119916000

1. Descripción de las Fuentes

No	Entidad Financiera	Nombre Entidad Financiera	Valor ($) Fuente
1	3 -	Alcaldía de Santander de Quilichao	$ 1119916000
		Total ($) Fuentes de Financiación	$ 1119916000

Sector	Programa
24-Transporte	2402 -Infraestructura red vial regional

2. Productos e Indicadores

Producto	Indicador
2402112 Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	240211200 Vía terciaria con mantenimiento

3. Detalle Artículo(s)

Artículo	Descripción del Artículo	Fuente de Financiación	Valor
2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	$ 900516000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	$ 219400000
NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	$ 0
	TOTAL		**$ 1119916000**

4. Metas del PDM

4.1. M117 500 kilómetros de vías intervenidas

Motivación de la Viabilidad:

El proyecto ha sido evaluado por la secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda desde el punto de vista técnico, ambiental, económico y financiero, el cual cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes para el horizonte de planeación definido; cuenta con cronograma de actividades, la descripción de la alternativa está clara y completa, las actividades planteadas describen un proceso de

SPOA BPIM 2024

valor público para la obtención de los productos, se identifican los identificadores y los insumos para generar los productos, hay articulación y coherencia entre los elementos analizados al comparar la alternativa de solución con el problema identificado, es sostenible; por tanto dicha dependencia como responsable sectorial ha declarado su favorabilidad.

Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta su concordancia con el Plan de Desarrollo "QUILICHAO VIVE" 2020-2023 del municipio de Santander de Quilichao, para el componente metodológico y los requisitos generales, se expide **viabilidad favorable.**

El proyecto deberá ejecutarse estrictamente a lo establecido en el documento de perfil del proyecto y acorde a la distribución financiera por producto y actividad aprobada; se deberá tener en cuenta para la inversión de los recursos financieros los lineamientos establecidos en las normas de contratación, incluso si ello implica modificar el proyecto.

La dependencia responsable del proyecto, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

El presupuesto cuenta con presupuesto detallado y concepto sectorial.

Observaciones: Cualquier modificación o ajuste al proyecto, deberá surtir todos los procedimientos y cumplir con los requisitos de viabilidad ante el banco de programas y proyectos de inversión – BPIN, de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, previa evaluación y aprobación por la dependencia que evaluó técnicamente y financieramente el proyecto.

NOTA: Para la Ejecución del presente Proyecto se debe cumplir con la normatividad sobre contratación Estatal Vigente.

GUSTAVO LEDESMA JIMÉNEZ
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda

FABIAN QUINTERO QUINTERO
Profesional Universitario SPOTV-BPIM